

Guayaquil, 31 de Enero del 2004

Señores
Junta General de Accionistas
CARGTRADE S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Me permito presentar ante ustedes para su aprobación, el Informe Anual de Actividades del período enero-1 al 31 de Diciembre del 2003, para lo cual debo mencionar lo siguiente:

Procedimos a dar estricto cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General y el Directorio de Cargtrade S.A.

Debo informar que las labores de la compañía están suspendidas por falta de liquidez.

Con relación a la Situación Financiera, anexo al presente, el Informe Económico Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2003, al cual Incluyo para el análisis y aprobación de la Junta General de Socios los siguientes estados financieros:

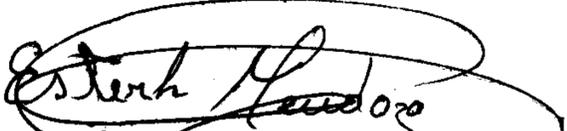
Balance General
Estado de cambios en el Patrimonio (sin variación)

Cabe señalar que durante este ejercicio, no hubo aspectos relevantes en el orden Administrativo, laboral y legal, así como tampoco irregularidades que pudieran tener un efecto de carácter significativo sobre los estados financieros.

En el aspecto contable se registro todo conforme a Principios de General Aceptación tal como lo expresa el Sr. Comisario en su informe.

En el aspecto impositivo, se dio fiel cumplimiento a todas las obligaciones tributarias en las fechas y en el orden que correspondían

Atentamente,


ESTHER MARIA MENDOZA GARCIA
GERENTE GENERAL

12 2 2004